

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

ANUNCIO de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia MC/CP-149/2008-SO (ALBERCA-EPT_REVISIÓN/INY), con destino a abastecimiento en el término municipal de Gormaz (Soria).

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Gormaz (P4215300G) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas procedentes de la unidad hidrogeológica 02.15: Cubeta de Almazán, en el término municipal de Gormaz (Soria), por un volumen máximo anual de 3.042,3 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,29 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,096 l/s, con destino a abastecimiento, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 24 de abril de 2012, autorizar la modificación de características de concesión de aguas públicas, con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Gormaz

N.I.F.: P4215300G

Tipo de uso: Abastecimiento (22 habitantes)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 3.042,30

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,29

Caudal medio equivalente (l/s): 0,096

Procedencia de las aguas: Manantial Fuentes Grandes

Plazo por el que se otorga: 75 años desde el 1 de enero de 1986 en base a lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, mayo de 2012.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otoresl. 1112

BOPSO-55-16052012